

**CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ**  
**PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA**

**CONSIDERANDO:**

Que, el adelanto tecnológico de la aeronáutica, plantea la necesidad de modernizar la infraestructura aeroportuaria del país;

Que, la región geográfica de Viru - Viru del Departamento de Santa Cruz, reúne las condiciones adecuadas para la instalación de un aeropuerto de proyecciones intercontinentales;

Que, la Empresa ITALCONSULT ha ofertado un crédito para la realización del estudio y eventualmente la construcción de un aeropuerto que permita el servicio de aviones de gran capacidad.

**EN CONSEJO DE MINISTROS Y CON DICTAMEN FAVORABLE DEL CONSEJO NACIONAL DE ECONOMÍA Y PLANIFICACIÓN,**

**DECRETA:**

**ARTÍCULO 1.-** Autorízase a los Ministerios de Finanzas, Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, la suscripción de un contrato con la firma ITALCONSULT para la realización de un estudio de factibilidad y posterior diseño de ingeniería final de carácter integral, para la construcción de un aeropuerto internacional en la ciudad de Santa Cruz (Viru-Viru), que permita atender el servicio de pasajeros y cargo, con aviones de gran capacidad.

**ARTÍCULO 2.-** Los términos de referencia así como las condiciones técnicas y financieras serán establecidas en el respectivo contrato, tomando en cuenta los informes que se elaboraron sobre este proyecto.

Los señores Ministros de Estado en los Despachos de Finanzas, Transportes, Comunicaciones y Aeronáutica Civil, quedan encargados de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Es dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los veintidos días del mes de septiembre de mil novecientos setenta y dos años.

**FDO. CNL. DAEM. HUGO BANZER SUAREZ,** Mario R. Gutiérrez Gutiérrez, Alfredo Arce Carpio, Jaime Florentino Mendieta Vargas, Julio Prado Salmón, Arturo Cronenbold Parada, Ambrosio García Rivera, Carlos Valverde Barbery, Jaime Tapia Alipaz, Ciro Humboldt Barrero, José Gil Reyes, Roberto Capriles Gutiérrez, Raúl Lema Patiño, Héctor Ormachea Peñaranda, Guillermo Fortún Suárez, Carlos Iturralde Ballivian.